

PODER LEGISLATIVO

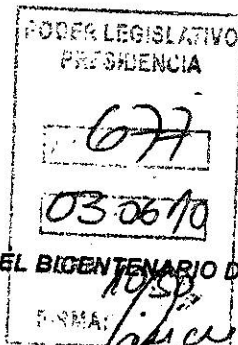


PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
REPUBLICA ARGENTINA

COMUNICACIONES OFICIALES



Presidencia de la Nación
Secretaría General
Subsecretaría General



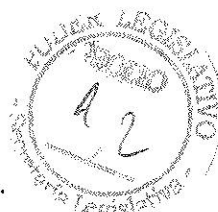
"2010 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN DE MAYO"

Act. N° 89031-10-1-7

Nota DPG N° 501/10

BUENOS AIRES,

27 MAY 2010



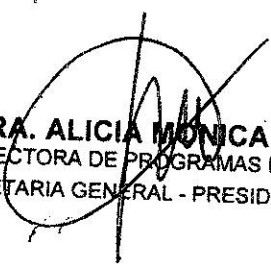
SEÑOR VICEPRESIDENTE 1°:

Me dirijo a usted con relación a la Declaración N° 1/10 de fecha de abril de 2010 emanada de ese Cuerpo, la que por su intermedio fuera oportunamente comunicada a la señora PRESIDENTA de la NACION, Doctora Da. Cristina FERNANDEZ de KIRCHNER, Cristina FERNANDEZ de KIRCHNER, a través del señor Vicepresidente 1° a cargo de la Presidencia del citado Cuerpo, Legislador D. Manuel RAIMBAULT, vinculada a expresar enérgico repudio y rechazo a la autorización del Gobierno del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte a empresas comerciales británicas a realizar operaciones de exploración y explotación de hidrocarburos como también a ratificar y reafirmar los derechos de soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwichs del Sur y los espacios marítimos circundantes que forman parte integrante de nuestro territorio nacional y de esa provincia y expresar adhesión y respaldo a las acciones emprendidas por el Gobierno de la Nación en torno al conflicto, e ingresada ante esta jurisdicción el 20 de mayo de 2010.

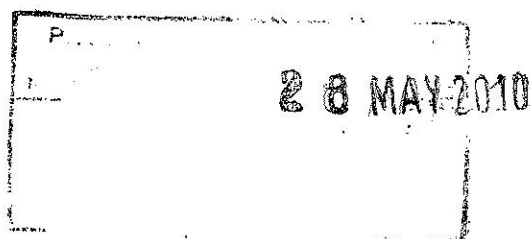
En tal sentido, previa toma de razón de su contenido, le informo que senda copia ha sido remitida a la SECRETARIA de RELACIONES EXTERIORES del MINISTERIO de RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO INTERNACIONAL Y CULTO, a los efectos que correspondieren.

Saludo a usted atentamente.

DPG
D


DRA. ALICIA MONICA ALONSO
DIRECTORA DE PROGRAMAS DE GOBIERNO
SUBSECRETARIA GENERAL - PRESIDENCIA DE LA NACION

AL SEÑOR VICEPRESIDENTE 1°
A CARGO DE LA PRESIDENCIA
DEL PODER LEGISLATIVO DE LA
PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
Legislador D. Manuel RAIMBAULT
S. / D.



Presidencia de la Nación
Secretaría Legal y Técnica
Unidad Despacho

COPIA

Nº 203572



Movimiento de Documento-Remito/Recibo

Oficina Remitente: PODER EJECUTIVO / PRESIDENCIA DE LA NACION / SECRETARIA
GENERAL / DIRECCION DE PROGRAMAS DE GOBIERNO

Oficina Destino: ORGANISMOS / GOBERNACION DE TIERRA DEL FUEGO / PTE LEGISLATURA

Actuaciones Adjuntas

Número de Documento	Fojas	Número de Documento	Fojas
1-89031-2010-1-7	1		

Remitente (Fecha y Hora): 28/05/2010 12:10:41		Emisor: ALICIA SPITERI		
Receptor	Sello	Firma	Aclaración	Fecha/Hora

Observaciones:
LEGISLADOR D MANUEL RAIMBAULT